

BOLETIN AGROCLIMATICO TORMENTA TROPICAL “NANA”

De acuerdo a los pronósticos del INSIVUMEH sobre la Perspectiva climática para el trimestre agosto, septiembre y octubre de 2020, **las condiciones de lluvias esperadas para Guatemala incluirían riesgos agropecuarios por excesos de lluvia dentro de las cuales, encontramos la “Tormenta Tropical NANA”**, la cual se ubica aproximadamente a 850 Kilometros al Este de Puerto Barrios, Izabal, con desplazamiento hacia el Oeste, Nor-Oeste, a una velocidad aproximada de 30 Kilometros/h. Su presencia producirá incremento de nubosidad, lloviznas y lluvias a partir del Jueves 03 de septiembre en el territorio guatemalteco, las cuales persistirán hasta el fin de semana.

Derivado de lo anterior, es necesario prever los **RIESGOS AGROPECUARIOS** que pueden ocurrir, los cuales se pueden clasificar en:

- **Climatológicos:** Inundaciones, exceso de humedad, huracanes, bajas temperaturas, entre otros.
- **Biológicos** Plagas y enfermedades.

Los Factores que pueden ocasionar daños por el exceso de lluvias en los suelos, son la **topografía y la textura de los suelos**. Por ejemplo, si son zonas planas y suelos barrosos (arcillosos o de partículas finas) se presentan los encharcamientos o inundaciones en donde los daños a los cultivos son mayores.

Posibles daños al sector agropecuario:

- Inundaciones.
- Erosión en los suelos.
- Saturación de suelos.
- Aumento de las enfermedades causadas por hongos en cultivos.
- Al encharcarse los suelos, las plantas se mueren por falta de oxígeno.
- Pérdida de la capacidad productiva y biodiversidad del suelo.
- Dificultad en las vías de acceso para el traslado de insumos, no pueden llegar los abonos o remedios (fertilizantes, fungicidas, insecticidas, etc.), para curar los cultivos y los alimentos suben de precio.
- Pérdida del suelo por la mucha lluvia, arrastrando todo el abono a los ríos.
- Derrumbes que afectan a cultivos y poblaciones principalmente en las zonas de ladera.
- Al usar tractores u otra maquinaria agrícola, el suelo se compacta y no permite la infiltración del agua.

Recomendaciones:

- Estar atentos a los alertivos que brinde el INSIVUMEH y los extensionistas agrícolas del MAGA, y difundirlo respectivamente.

- Tomar en cuenta las recomendaciones que el MAGA a brindado sobre:
 - ✓ Hacer prácticas de conservación de suelos.
 - ✓ Mantener la cobertura vegetal.
 - ✓ Fomentar la siembra de árboles combinados con cultivos (Agroforestería).
 - ✓ Estar pendientes de las crecidas de los ríos y evitar cruzarlos.
 - ✓ Monitorear los cultivos que se encuentren cercanos a los ríos.
 - ✓ Estar pendiente de los cultivos que deben protegerse.

A continuación, se listan los principales cultivos identificados por la DIGEGR-MAGA, en el área donde se esperan las lluvias arriba de lo normal:

- **Cultivos Anuales:** Granos básicos, hortalizas (zanahoria, brócoli, lechuga, entre otros), melón, tomate, arroz, sandía, pashte, tabaco, manía;
- **Cultivos permanentes herbáceos:** piña, flores y follajes, banano plátano, loro, mashán, fresa, papaya, sábila;
- **Cultivos permanentes arbustivos:** café, mora;
- **Cultivos permanentes arbóreos:** hule, cítricos, frutales deciduos, mango, palma africana, macadamia, aguacate, jocote, cacao;
- **Pasto cultivado;**
- **Cultivos permanentes de plantas o tallos:** caña de azúcar, cardamomo.
- **En Zonas agrícolas heterogéneas:** café - cardamomo, café - banano, otros cultivos (huerto, vivero, café y macadamia), mosaico de cultivos.

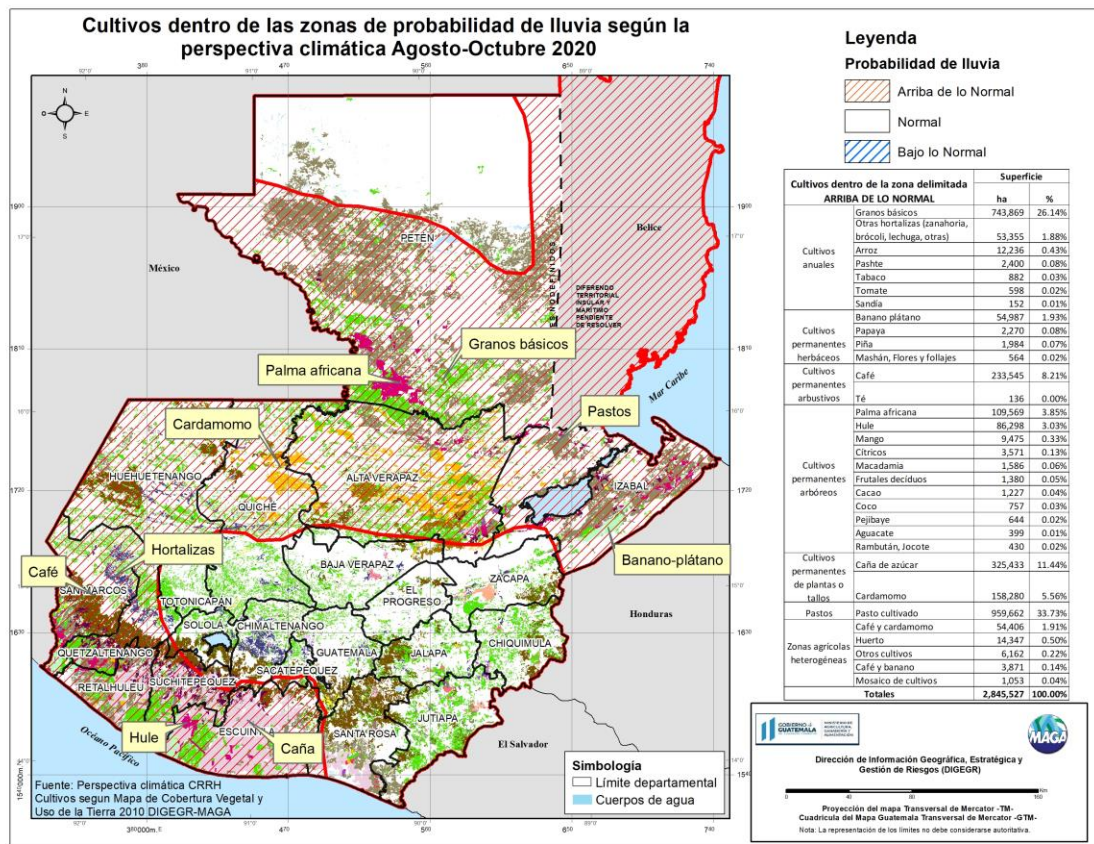


Figura 1. Mapa de cultivos que requieren mayor protección por estar en áreas delimitadas con probabilidad de lluvias por arriba de lo normal en el trimestre agosto, septiembre y octubre (DIGEGR-MAGA, 2020).

PBX: 2413 7000, extensión 7370

infogeograficamaga@gmail.com y rlopez@maga.gob.gt

Bibliografía consultada

DIGEGR (Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-). (2010) Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.

INSIVUMEH (Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT). (2020). *Perspectiva Climática para el trimestre agosto, septiembre y octubre 2020*. LXII Foro del Clima de América Central. Guatemala, 10 p.

INSIVUMEH (Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, GT). (2020). *Boletín especial 9-2020*

XLII FORO DEL CLIMA DE AMÉRICA CENTRAL. (2020). *Foro de aplicación de los pronósticos climáticos a la seguridad alimentaria y nutricional: Perspectivas para el período Agosto - Octubre*.

